

Precios de suscripcion.

En Pamplona UNA peseta al mes. Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre Extranjero y Ultramar, DIEZ id. id.

Anuncios y comunicados

A PRECIOS CONVENCIONALES.

Numero suelta CINCO centimos.

Atrasado QUINCE centimos.

Puntos de suscripcion

PAMPLONA.

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO N. 25 FUERA DE PAMPLONA.

Por correspondencia ó giro á favor de la Administracion en libranza ó sellos de correo

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

LAU-BURU.

Dios y Fueros.



D. RAMON FERRER Y MARTI

Falleció el dia 27 de Noviembre de 1884

Sus hijos y demás parientes suplican á sus relacionados lo encomienden á Dios.

Mañana, viernes, se celebrarán misas por el eterno descanso del finado, en el altar mayor de la parroquia de San Agustín, á las 7 y 1/2, 8, 9 y 11 y 1/2.

Además, los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio en sufragio del alma de dicho señor, podrán hacerlo mañana en la citada parroquia y en la Santa Catedral.

Pamplona 26 de Noviembre de 1885.

MOVIMIENTO RELIGIOSO EN INGLATERRA.

Son muy interesantes los datos que acerca del particular contiene un hermoso trabajo publicado en Le Correspondant por el Abad J. Martin, hombre que está muy al corriente de las cosas de Inglaterra.

Un dia el Abad Martin se encontraba en Inglaterra en el Sussex, con un católico amigo suyo, y conversó con él de la cuestión que nos ocupa. Como decía este amigo, se pretende que la cifra de los católicos permanece estacionaria; pero yo no comprendo esto ni lo puedo comprender. Hace veinte años apenas habia aqui algunos católicos con una ó dos pobres capillas.

En este momento hay varios miles, y se construyen todos los dias nuevas iglesias. Las parroquias nuevas cuentan siempre un número de fieles que va creciendo. En una circunscripción donde no habia otras veces más que una iglesia, hay ahora 12 iglesias. En una parroquia donde no encontré

más que 25 parroquias, hay ahora 300.

No sólo los amigos del Catolicismo, sino tambien sus adversarios, piensan que progresa la Religión católica. Fronde dice que «el papismo reaparece con una rapidez y con una fuerza tales, que excitan la atención y exigen una explicación.»

Hace algunos años, una revista inglesa publicó bajo el título de «Aumentos de Roma» un artículo que causó sensación. Se daba la lista de más de 1.500 personajes de distinción que se han hecho católicos en Inglaterra desde comienzos del siglo. El autor de este trabajo Gordon-Gorman la ha publicado en folleto y en la quinta edición de ésta en 1884, da los nombres de más de 3.000 protestantes ingleses convertidos en lugar de 1.500. Recorriendo la lista de los convertidos, se dará un idea del movimiento poderoso que Inglaterra eleva las almas hacia el Catolicismo.

Todas las clases sociales están representadas allí, la nobleza, la bur-

guesia, la armada, la medicina, la literatura, el Clero, las Universidades y todas han llevado hombres distinguidos al seno de la Iglesia católica. Los católicos tienen en la Cámara alta cuarenta Pares, de los cuales la mayor parte son conversos. Algunos son muy conocidos fuera de Inglaterra. El marqués de Bute, (convertido en 1869) por ejemplo, y el marqués de Ripon (convertido en 1874) virrey de Indias, bajo el ministerio de Gladstone.

La armada cuenta en la lista cerca de 150 nombres de oficiales, entre los cuales hay 12 generales y 20 coroneles. El clero anglicano y las Universidades han dado un gran contingente á los crecimientos del Catolicismo. Las damas figuran igualmente en gran número, y se puede afirmar no hay sola una gran familia inglesa.

Hay un hecho doloroso, sin embargo. En efecto, dijo el Abad Martin, una gran parte de la población católica, irlandesa de origen, pertenece á las clases obreras y necesitadas.

Se comprende que en las grandes ciudades manufactureras como Londres, Liverpool, Manchester y Birmingham suceda que un gran número de pobres, por consecuencia de su miseria, caen en la negligencia y en la indiferencia religiosa, y pierden toda práctica de los deberes cristianos y descienden á un grado extremo de ignorancia, y se encuentran á merced del primero que quiera explotar sus necesidades. Colocados en medio de una población protestante acaban por identificarse con el protestantismo. La Inglaterra nos ofrece tambien el espectáculo extraño de esos anglo-católicos ó orientalistas que reconstruyen todas las piezas del Catolicismo sin querer ser católicos. Los ritualists pueden muy bien impedir la llegada de algunas almas al Catolicismo, pero en cambio conducen muchas otras á su seno.

REMITIDO.

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy Sr. mio: De un mes á esta parte preocupa desagradablemente á los cosecheros del valle de Ilzarbe, y á los de sus inmediaciones, cierta manipulación que aconsejada por la codicia y aceptada por la amplitud de conciencia está llevando al terreno practico una mano extranjera, francesa por mas señas.

Algo se ha indicado recientemente á tal propósito en una de las publicaciones locales, pero ha sido menos, infinitamente menos que lo que se merece el crédito de nuestras producciones y el bienestar de los productores.

Del indiferentismo censurable á mi juicio de la prensa, puesto que ya se le puso en camino dándole antecedentes, surge la necesidad de que alguien tome la iniciativa para denunciar hechos que deben ser denunciados, y para llamar á las cosas y aun á las personas por sus nombres, sometiendo el asunto primero al tribunal de la opinion y después, pero pronto á donde corresponda si así lo aconsejan lo circunstancias.

Hace proximamente un mes se presentó en el lugar de Eneriz del valle de Ilzarbe un llamado D. Pedro Ruseau de nacionalidad francesa: acaparó en dicho pueblo, y en los de Adios, Ucar y otros las miserables brisas de la última cosecha y colocándolas en cubas que con más ó menos indudicia le facilitaron doña Javiéra Bornás viuda del Sr. Aldaz, D. Vicente Echeverría y D. Francisco Gazayoa, las trata por el procedimiento hidropático agotando una y otra vez el pozo de la casa dicha, seguidamente el de D. Vicente Echeverría, y cuando dichos surtidos no quisieron dar mas vino se echó mano de la acaquia que atraviesa el pueblo robándole su caudal para conducirlos publicamente en pellejos y comportas al templo donde las brisas de bien ser bautizadas. Con todo ello, con el contenido de alguna que otra barrica llegada oportunamente, y Dios sabe con que mas han de resultar por fuerza vinos completamente á propósito para los convalecientes del cólera.

A tanta moralidad hay que añadir todavía una mas, que es la del señor garapite ro D. Francisco Senosiain juramentado y todo para ser leal, lo cual nada tiene que ver para que tomando plaza de Jefe de Estado Mayor del caballero francés, sea el ejecutor práctico del agilibus que se realiza desobedeciendo al alcalde cuando rodeado de sus concejales y de los primeros contribuyentes quiso hacer algo para remediar tanta fechoría vino, según reza el diccionario ilustrado, es el licor que se

(67) FOLLETIN DEL "LAU-BURU,"

LÁGRIMAS Y SONRISAS

NOVELA INGLESA

DE

J. F. SMITH.

—Cuando la haya escrito, os llamaré; podéis retiraros.

Hasan hizo una nueva cortesía y desapareció.

Sin saber por qué, Wharton miraba con desconfianza á aquel hombre.

—Dígas lo que quieras, Ricardo, no me gusta ese hombre. ¿Quién te lo ha recomendado?

—Sanford.

—Pues más en favor de mis sospechas.

Acercóse despues á la ventana y vió á Juan, que se estaba paseando por el patio, preocupado.

—¿Hace tiempo que has vuelto?—le gritó sorprendido al verle.

—Hace más de una hora,—respondió Juan.

—¿Cómo está el señorito?

—Sube.

Un segundo despues, Juan estaba en el cuarto.

—¿Por qué no subías?—lo preguntó Federico.

—Porque el mayordomo me ha dicho que el señorito no queria ver á nadie.

—Si le dije al contrario; que subieras en seguida. Hay aquí un misterio que no comprendo; pero algo se está tramando contra tu amor.

Los ojos de Juan brillaron de cólera; tambien él habia concebido sospechas.

—¡Ah! lo que es ahora no se quedará un momento solo.

Las sospechas de Wharton se confirmaban; pero no le faltó la presencia de ánimo.

—Pero ahora vas á salir á llevar esta carta al coronel Forey, entregándosela á él mismo.

Le dices, además, que Ricardo está gravemente enfermo y que venga con el doctor Burke.

Al tender la carta á Juan, Wharton notó en su fisonomía la misma alteración que en la de Ricardo.

—¿Que, ¿pero tú tambien estas malo?

—No haga usted caso de mí, pensemos solo en el señorito. Creo que tengo la misma indisposición y Hasan dice que es producida por el calor. Sin embargo, yo he estado dos veces en la India y una en China sin haber experimentado nada.

Salió un momento Wharton con Juan, y al volver, vió á Hasan que se esforzaba en hacer que tomara Ricardo una bebida que él habia preparado.

—No la quiero,—dijo Ricardo,—su color me repugna.

—Le hará á usted mucho provecho,—decía el indígena aprox mándola á los labios del enfermo.

—No la quiero.

—Calma la fiebre.

Wharton quitó la taza de la mano del indígena y dijo imperiosamente:—Marcha.

Hasan obedeció con visible repugnancia.

—Siento una debilidad extremada,—dijo Ricardo.

No sabiendo qué hacer para reconfortarle, Wharton le dió una copa de ron.

Bebióla Ricardo de un solo golpe, sintiendo en seguida violentos espasmos y convulsiones que acabaron con vómitos, tras de los cuales pareció quedarse más tranquilo.

—Me siento mejor,—dijo,—¿dónde está Juan?

—Ha ido á llevar mi carta; dentro de algunos minutos estará aqui con el coronel Forey y el doctor Burke.

Ricardo estrechó la mano de su amigo dándole gracias.

En tanto, Juan, jadeando, porque apenas podia andar, llegó al cuartel donde estaba el coronel Forey.

—¡Enfermo!—exclamó el coronel al leer la carta de Wharton;—¿cómo me han dicho que habia salido, cuando he pasado por su casa?

—Me temo, señor coronel, que haya aqui un crimen; ¿cómo habla de salir el señorito Ricardo si está moribundo.

hace del zumo de las uvas exprimido y cocido naturalmente por la fermentación.

Al vino del Sr. don Pedro no le falta más que el ser licor, el ser zumo de las uvas; el estar exprimido, y el hallarse cocido naturalmente por la fermentación. A parte de esas pequeñeces los pozos de Aldaz y de Echeverría, y la acequia concejil drogabilizados son una especie de vino en el Medoc y mucho mejor en cuanto no hay que pensar en hacer la vendimia.

Es casi seguro que en brevísimo plazo se presentará al Sr. Gobernador una exposición con firmas que valen algo, y en la que si no se da al agio el nombre que mejor le cuadre por ciertas consideraciones, se pretenderá, eso sí, el nombramiento de una comisión científica que trasladándose a las bodegas de D.ª Javiera Bornás D. Vicente Echeverría y D. Francisco Garayoa, todas tres en Eneriz, practique las operaciones necesarias y bastantes para declarar oficialmente si la composición llamada vino, sometida á su examen es ó no tal vino; si puede ó no llamarse falsificación, y si además de determinar el descrédito de la verdadera y legítima producción con el consiguiente perjuicio de los propietarios honrados, puede ser un peligro para la salud, porque si en el presente año aun los vinos mejor elaborados apenas son potables ¿Qué ha de ser el consorcio abominable de dos pozos sombríos y malsanos, de una acequia que sirve de lavadero, y de unas brisas asquerosas y estrujadas á reventar por su dueño primitivo? Peor cien veces que la nuez vómica de las Marianas por más que campeen el alcohol y la droguería.

Sería de desear que la prensa local diese á esta clase de asuntos siquiera una parte del interés que está actualmente consagrando á cosas que solo importan á tres ó cuatro personas, y de las que el país saca lo que el negro en el sermón.

V. dispensará Sr. Director, esta indirecta tan disfrazada como lo son todas las indirectas de su afecmo. servidor Q. B. S. M.

Un suscriptor de zapato blanco.

## Correspondencia.

Madrid 24.

Señor Director del LAU BURU.

### EL REY.

Gaceta de Madrid.

La de hoy 24 de Noviembre, encabeza del siguiente modo el parte oficial dando cuenta del estado de la salud del rey.

«S. M. el Rey (Q. D. G.) continúa en el Real Sitio del Pardo, sin novedad en su importante salud.»

### La verdad

Anoche se sintió S. M. peor de la dolencia que hace tiempo le aqueja. La servidumbre de Palacio puso en conocimiento de la real familia la desagradable nueva, y como era natural, las augustas personas se trasladaron á dicho real sitio, yendo á él esta mañana el Dr. Alonso Rubio y el señor ministro de Gracia y Justicia. Dada la importancia excepcional de la salud del Rey, representante de los más altos intereses sociales y políticos, el Gobierno, esta mañana, ha adoptado las convenientes precauciones de seguridad, celebrando con el Sr. Cánovas una importante conferencia el ministro de la Gobernación, y varias con este el Gobernador de Madrid.

Están bien justificadas las precauciones, y de ello se convence cualquiera que se acerque á la casa del Sr. Sagasta, al salón de conferencias del Congreso, á la Bolsa,

á todos los sitios donde suelen reunirse hombres políticos y de negocios.

En casa del señor Sagasta sedice, con exactitud probada, que llamado por el señor general Blanco ha ido esta mañana al Pardo el señor general Martínez Campos, y como cosa también cierta, que á las tres de la tarde se hallaba en el mismo punto el señor marqués de la Habana: en el salón de conferencias se decía, con fundamento, que habían conferenciado los señores Jovellar, Concha y Martínez Campos, aisladamente primero, después con el señor Sagasta: en la Bolsa no se habla, se vende papel á toda prisa, aunque son en muy corto número los compradores, y en los centros oficiales, especialmente en la presidencia del consejo, por donde desfilan constantemente senadores, diputados, generales, hombres importantes y no importantes en la política, se dice que á cada media hora se reciben noticias del estado del monarca.

Cuando se ponen en movimiento personas en tan gran número y de ideas opuestas y de todas las clases sociales, y en los departamentos ministeriales no se hace nada esperando noticias del Pardo, y en la Bolsa todos los agentes sienten pánico, y en la Puerta del Sol y en otros puntos de Madrid se forman pequeños grupos, en actitud pacífica y dominados por la ansiedad, ya se comprende que algo más que un ligero recrudecimiento en la dolencia ha sufrido S. M. el Rey. En efecto, es, por desgracia algo más: es una crisis grave cuyo término puede no tardar mucho y no ser lisonjero, cosa que sin reserva manifiestan los médicos que están en el Pardo y repiten los telegramas que á Madrid y á los centros oficiales se remiten, así como puede ser una crisis penosa que venza la juventud. Lo triste es la realidad: la realidad es que la situación ofrece notoria gravedad, y que esto ya no se debe ocultar, ni veo motivos para que se guarde reserva sobre hecho tan público y tan desgraciado.

Seguramente no sorprenden á mis lectores las precedentes líneas, porque, con la posible prevision y en los términos velados en que era natural formular advertencias y dar noticias, he expuesto en cartas anteriores la verdad, y con ella la crítica situación en que nos encontramos. Lo he dicho á medias para que el lector lo entendiera del todo y por completo, y ahora que es público lo que pasa, aquellos que me honran fijando la atención en mis cartas comprenderán la razón de mis observaciones y quejas.

### Comentarios.

En estos instantes, afortunados todos los que se hagan.

Podrán consignarse mañana, cuando se sepa si la mejoría ligera iniciada esta tarde se sostiene y después de reunirse esta noche en casa del señor Sagasta los notables del partido liberal, cuyo jefe, el mencionado señor Sagasta, ha estado hoy en el Pardo. La reunión se verificará á las siete y media.

### Ultima hora.

No se ha celebrado consejo en la presidencia del Consejo de Ministros; pero todos estos han conferenciado con el presidente. Están en Madrid los señores Cánovas, Quesada y Villaverde.

Los demás ministros en el Pardo. El conde de Toreno, las autoridades locales y muchos diputados y senadores han estado en la Presidencia.

Suspendí la redacción de esta carta para ir al Pardo á saber la verdad de lo que ocurre.

En este momento, seis y cuarto de la tarde regreso á Madrid.

—Id á buscar al doctor Burke,—dijo el coronel á uno de los soldados.

El doctor no tardó en llegar y preguntó á Juan qué síntomas había observado en la indisposición de Ricardo.

—Míreme usted, doctor, porque su enfermedad es la misma que la mía,—respondió Juan. En aquel mismo momento sintió la tos de Ricardo.

El doctor y el coronel le sostuvieron, notando la espuma verduzca que aparecía en sus labios.

—Una copa de aguardiente,—exclamó el doctor.—Pronto, pronto.

Muchas dificultades costó el que Juan bebiera el aguardiente, que hizo en él el mismo efecto que el ron en Ricardo.

—Coronel,—dijo vivamente el doctor,—que le lleven á su casa, y que tome de cuarto en cuarto de hora una copa de aguardiente.

—No puedo acompañaros, porque tengo que ir á conocer el tratamiento que debe emplearse.

—¿Hay pelifro?

—Sí, le hay, gravísimo; Ricardo y este muchacho han sido envenenados.

El coronel hizo un gesto de desesperación.

—Y es lo más espantoso, que yo no poseo el antídoto contra el veneno que se les ha administrado.

—¿Qué veneno?

—Se llama la raíz, pero no tengo tiempo de explicarlo. Id en seguida á casa de Ricardo: yo corro á ver á Mirza, un médico indígena, que es el único que puede salvar á nuestros amigos.

Como no tenemos tanta prisa como el doctor, explicaremos al lector las propiedades de la planta que se conoce con el nombre de raíz en la flora de la India.

La raíz es un tubérculo parecido á la trufa, y para ponerla en contacto con el cuerpo humano, es necesario desarrollar su potencia de vegetación; para esto se la reduce á polvo, se la administra con la bebida ó con los alimentos, y apenas penetra en el organismo del hombre, cuando una gran languidez, acompañada de opresión, se apodera de la víctima, y es que el polvo de la raíz empieza á vegetar á

El Rey está grave, muy grave, casi en situación tan desesperada que se teme un fatal desenlace esta noche ó mañana.

Se han reunido á la cabecera del enfermo los doctores Camison, Alonso Rubio, Santero, San Martín, Candelas, Calvo Martín, Ledesma, Riedel y otros.

Se encuentran en el Pardo, Martínez Campos, Marqués de la Habana, Alonso Martínez, Sagasta y otros personajes.

Caso de una desgracia como la que se espera, sería proclamada regente del reino la reina doña Cristina y será llamado al poder el señor Sagasta por consejo de Cánovas.

Esto lo garantizo en el sensible caso de que muera D. Alfonso.

En el Pardo he sabido detalles precisos de la gravedad del Rey.

Ayer estaba muy animoso y salió en carruaje cerrado paseando con el duque de Montpensier al volver este á Madrid de su visita al Pardo.

La tarde estaba fría y desapacible. Al regresar S. M. al Real Sitio se sintió molesto. Tomó un poco de alimento y procuró descansar, lo que no pudo conseguir.

El doctor Camison ha permanecido toda la noche en la real alcoba y cerca de ella el duque de Sexto y los generales Echagüe y Blanco.

A las cinco de la mañana hubo un momento en que se temió por la vida del augusto enfermo.

La disnea se había acentuado en términos alarmantes. La falta de respiración ahogaba al paciente.

Por fortuna cesó pronto aquel angustioso estado sin lo cual el desenlace hubiera sido tan rápido como funesto.

Dominada la situación vino á Madrid el duque de Sexto y enteró á la real familia de lo ocurrido.

Sin perder instante trasladóse al Pardo la reina doña Cristina en el mismo carruaje que había traído al jefe de palacio.

Casi al propio tiempo llegaban la reina doña Isabel la infanta de igual nombre y los duques de Montpensier.

A las 12 se reunieron los médicos antes citados y á las cuatro continuaban conferenciando y resolviendo cuanto la ciencia aconseja en tan apurado trance.

A las dos llegó el general Martínez y entró en la alcoba del Rey con quien conferenció durante unos 20 minutos.

Los ministros de Hacienda de Gracia y Justicia, de Marina, de Ultramar, y de Fomento se encuentran en el Pardo desde las tres de la tarde.

El señor Silvela tiene instrucciones del señor Cánovas para participarlas á la real familia en el caso de que los recursos de la ciencia resultasen estériles.

Ya he dicho antes que dimitirá el gabinete y será llamado al poder el Sr. Sagasta. Este no regresará del Pardo hasta muy entrada la noche.

Están también en el Pardo la infanta doña Cristina el marqués de Pidal el conde de Guaqui y otros personajes conservadores y liberales.

La situación es grave. Dios se apiade del país! Marcha el correo.

Como es consiguiente, ante la gravedad de las noticias, el gobierno dispuso que se adoptaran medidas, á fin de evitar ó sofocar en su caso cualquier alteración de orden público, por cuyo motivo han quedado en Madrid los ministros de la Guerra y de Gobernación.

Las tropas han permanecido en los cuarteles; se han reforzado las guardias, en mayor número en el ministerio de la Guerra; en el patio del de la Gobernación un piquete de guardia civil de á caballo. Todos los oficiales generales han sido llamados por el ministro de la Guerra y á los

jefes y oficiales con mando se les ha prevenido que permanezcan en los cuarteles á recibir órdenes.

En la Puerta del Sol y círculos políticos gran efervescencia.

Suyo afmo.

El Corresponsal.

## Noticias oficiales.

Las gravísimas noticias que nuestro diligente corresponsal nos comunica en la carta que antecede, acerca de la salud del Rey, están confirmadas, en parte por conducto oficial.

Ayer tarde se nos facilitó en el gobierno civil de la provincia un telegrama que dice así:

«Circular.—Madrid 25—11.8 mañana.—Ministro Gobernación.—Extracto de los despachos que publica la Gaceta de hoy, comunicados á la mayordomía de S. M. por el doctor Camison, primer médico de la Real Cámara.

24 de Noviembre.—S. M. el Rey (Q. D. G.) á la vuelta de paseo ayer tarde tuvo un acceso de gran disnea, le repitió á las 11 de la noche y adquirió tal intensidad que llegó á comprometer su vida. Hoy sigue en situación muy grave. Los doctores señores Santero y Alonso, que han visto al augusto enfermo, coinciden con mi opinión.

Día 24 Noviembre á las 7 de la tarde.—S. M. el Rey no ha vuelto á tener acceso de disnea y su situación es un poco mejor.

Día 25 á la una de la mañana.—S. M. el Rey sigue tranquilo y sin que se haya presentado nuevamente el acceso de disnea».

## Exterior.

París 24.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 español 56,84. Después 56,63.

Londres 24.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 56,12.

Constantinopla 24.—La Sublime Puerta ha dirigido una nota á Grecia pidiéndole explicaciones sobre los armamentos militares.

Londres 24.—The Times anuncia hoy que Turquía invitará mañana al rey Milano á poner término á las hostilidades.

París 24.—El incidente ocurrido entre el diputado oportunista Thomson y el radical Laguerre se ha arreglado satisfactoriamente, habiéndose evitado el duelo.

Londres 24.—El periódico The Sun publica hoy un despacho, anunciando que continúa la guerra en Madagascar y que los franceses están bombardeando á Mahomoro, cerca de Tamatave.

Sofía 23 noche.—(Del corresponsal especial de la Agencia Fabra.)

Se acaba de publicar el despacho oficial del príncipe Alejandro, sobre las últimas operaciones.

El príncipe dice que después de haber pasado la última noche en las posiciones conquistadas al enemigo, los búlgaros han reanudado esta mañana el movimiento ofensivo, combatiendo sin cesar á los serbios, que siguen retirándose.

Añade que ha ocupado á Izaribrod, en donde se encontraba en el momento de espedir el parte.

Es aquí general la creencia de que el príncipe no aceptará el armisticio mientras no haya penetrado con sus tropas en territorio serbio.

Fabra.

—Os pido esta consulta á título de servicio personal.

—El médico de los europeos se burla de mi creencia, y él mismo debe encargarse de la cura.

—Yo no me burlo de la ciencia de nadie,—dijo el doctor,—y sé que los médicos de Oriente poseéis conocimientos que no poseemos los europeos.

—Me alegro que lo reconozcáis.

—Los dos enfermos para los cual s solicito vuestro remedio, han sido envenenados con la raíz; ¿qué puedo hacer para salvarlos?

—Nada;—replicó friamente el anciano.

—Curadlos vos y tendréis oro en abundancia.

—Me gusta el oro,—dijo Mirza,—y estoy dispuesto á acompañar á mi hermano en la ciencia.

Después, levantándose lentamente, entró en la casa, saliendo muy luego con un cofre bajo el brazo.

Hízole el doctor Burke subir á un palanquin, y dió orden al cochero para que se dirigiesen rápidamente á casa de Ricardo.

las pocas horas de haberse absorbido, formando largas tiras de yerba, que se enlazan unas con otras y que determinan la sofocación del paciente.

En cualquiera otra circunstancia, el doctor Burke se hubiera avergonzado de haber consultado con cualquier médico indígena; pero en aquel caso no vaciló en ir á ver á Mirza, porque sabía que él solo podía salvar á los enfermos.

Encontróse al doctor Mirza en el patio de su casa, fumando en una larga pipa con boquilla de ambar.

Después de los cumplidos de costumbre, el doctor le explicó el motivo de su visita y le suplicó le acompañara á casa de Ricardo.

—Si el ángel de la muerte no huye á la aproximación de vuestra sabia señora,—dijo Mirza con su lenguaje figurado,—¿creéis que replegará sus alas ante un pobre médico indio?

—Sí os negáis á ello,—dijo el doctor Buoke,—es cosa concluida. Mis enfermos se mueren.

—Lo que está escrito, está escrito,—dijo Mirza acariciando su larga barba blanca.

(Prohibida la reproducción de estos telegramas en los periódicos no suscritos a la Agencia Fabra.)

**Diputación foral y provincial de Navarra.**

**Sesion del 14 de Noviembre.**

Concedióse permiso al Ayuntamiento de Oteiza para arrendar en pública subasta la venta al por menor del vino, aguardiente y aceite, y los derechos de introducción de varios artículos, exceptuando el bacalao; así como también para exigir un impuesto sobre la expendición de tocino fresco.

El Ayuntamiento de Echarri-aranaz fué igualmente autorizado para que en la propia forma y con entera sujeción á cuantas disposiciones rigen sobre la materia, procediera al arriendo de diferentes arbitrios é impuestos municipales, quedando también exento del pago de derechos de entrada del bacalao, cuyo artículo está considerado como colonial.

**Sesion del 16 de Noviembre.**

Atendiendo la reclamación interpuesta por D. Pascual Avenzoza y D.ª Agueda Valenciano, Profesores de Instrucción primaria de Fustiñana, se acordó que el Ayuntamiento de la expresada villa considerase á los recurrentes exceptuados del pago de toda clase de contribuciones por razón del sueldo y retribuciones que perciben, á contar desde el 1.º de Enero del corriente año, y sin efecto, por consiguiente, lo dispuesto en la circular de 7 de Mayo de 1853.

De conformidad con lo propuesto por la sección correspondiente, se aprobaron los presupuestos municipales que deben regir en los pueblos de Adios, Isaba, Salinas de Oro, Urdax, Zubieta y Zugarramurdi durante el próximo año de 1886.

En el expediente instruido sobre responsabilidad subsidiaria de los individuos que constituyeron el Ayuntamiento de Cabanillas desde el año 1872 al de 1876, para el pago del saldo que resultó contra el Depositario de aquella época, se determinó el modo y forma en que debía practicarse la liquidación, dándose por terminado el incidente.

Los Ayuntamientos de Aberin, Huarte-araquil y Valcarlos fueron autorizados para el arriendo de arbitrios municipales en sus localidades respectivas, y se denegó el permiso que para arrendar la posada había solicitado la primera de dichas Corporaciones.

Una instancia de D. Juan y D. Manués Gómara, vecinos de Cascante, relativa á la venta de aguardiente, fué decretada en el sentido de que aquellos recurrieran al Ayuntamiento, á quien en primer término correspondía resolver su reclamación, y en el caso de que no se conformaran con el acuerdo que adoptase, entablárense donde correspondiera, si lo creían conveniente, el recurso que procediere.

**Sesion del 17 de Noviembre.**

Se autorizó a los Ayuntamientos de Giordia, Urdax y Marcilla para el arriendo de diferentes arbitrios é impuestos municipales, con sujeción á las circulares y demás disposiciones que sobre la materia rigen.

No habiendo tenido efecto el arriendo del garapito por falta de licitadores en las dos subastas anunciadas, bajo las posturas de 4.000 y 3.200 pesetas respectivamente, se aprobó el acuerdo del Ayuntamiento de Puente la Reina, autorizándole para que celebrase nuevo remate del expresado servicio bajo el tipo de las 2.500 pesetas que en aquel se consignaban, y administrará el referido arbitrio; en el caso de que tampoco hubiese licitadores.

**Gacetillas.**

Se nos participa que hoy concluye el plazo de los cinco días que el ayuntamiento concedió para el pago del primer semestre de la contribución territorial, y como pasado dicho plazo los morosos incurrirán en el segundo grado ó sea en el 14 por 100 de recargo, se lo hacemos presente para que acudan á pagar sus cuotas á la oficina de recaudación sita en la planta baja de la indicada corporación.

Segun nuestros informes el Ateneo-Orfeon prepara una velada que se verificará el domingo próximo en el teatro principal. Parece que se pondrán en escena las piezas tituladas "Robo y envenenamiento," y "Géneros de punto." Los orfeones cantarán "La noche á Hineneo," y algun otro coro.

De hoy á mañana se darán por terminadas las reuniones de la Junta central de Catastro, que como dijimos está estos días acabando de preparar las instrucciones ó reglas á que deberán atenerse las juntas de distrito para la evaluación de la riqueza.

A más de uno de nuestros lectores extraño ayer que no publicáramos mas que un telegrama de Madrid. La causa fué que no recibimos á tiempo mas que el que insertamos. Despues de hecha la tirada de nuestro diario recibimos los siguientes despachos: "Madrid 24—10 n.—Inspira vivísimo interés la

salud del rey: esta tarde experimentó ligerísima mejoría: han ido al Pardo varias notabilidades médicas.

Madrid 24—10,15 n.—Han ido al Pardo, Pidal Pezuela, Tejada y Elduayen. Sagasta, Montero y otros notables del fusionismo han concurrido en casa de Sagasta.

Madrid 24—10,15 n.—Toreno y muchos senadores y diputados estuvieron en la Presidencia. Los círculos políticos están muy animados. Gran concurrencia en casa de Sagasta.

Se sabe oficialmente que han ocurrido en Logroño casos de cólera.

Hoy á las diez y media de la mañana se celebrará en la Catedral una solemne misa de rogativa pro rege infirmo, rezándose á continuación las Letanias de los Santos. Asistirá el elemento oficial.

La rogativa se repetirá mañana y en los siete días siguientes.

Estas peticiones se celebran por invitación del ministro de Gracia y Justicia, que se ha dirigido á los Reverendísimos Arzobispos y Obispos, rogándoles que eleven súplicas al cielo por el restablecimiento y salud del Monarca.

Como se verá por la esquila que en otro lugar publicamos, mañana es el aniversario del fallecimiento del señor don Ramon Ferrer.

Descanse en paz el alma del finado.

Empezamos á recibir pruebas de la favorable acogida que en el país alcanza el pensamiento de solicitar de la Excmo Diputación el establecimiento de alguna cátedra de vascuenc en esta provincia. A la vista tenemos una carta en la que una persona respetable é ilustrada nos anima á fomentar el proyecto, al cual, nos dice, se adhiere con alegría y entusiasmo.

Adelante. Seamos patriotas y apreciemos lo que tenemos, en lo que vale.

Por los periódicos de las provincias Vascongadas y por otros conductos sabemos que los comisionados de dichas provincias que vinieron á esta capital con motivo del estudio de un manicomio, han regresado á su procedencia completamente satisfechos del recibimiento y de los obsequios que nuestra Excmo. corporación foral les ha hecho. Un periódico de San Sebastian hablando de esto, dice:

"El recibimiento hecho por Navarra á los Delegados de sus hermanas, ha sido digna, entusiasta, motivo á que se estrechen aun mas los lazos que por su raza hábito, costumbres á interés han unido y unirán siempre al país vasconavarro."

Varios muchachos robaron anteayer 16 velas en la Iglesia del convento de Capuchinos. Uno de esos chicos ha sido puesto á disposición del Juzgado.

Este y otros hechos parecidos, indican que aquí hay unos cuantos rapaces á quienes es preciso imponer un castigo ejemplar.

Lo precedente es, pues, cargar la mano una vez, á ver si escarmentan.

En Barcelona circulan infinidad de medios duros falsos, de los nombrados resellados, que son de cobre plateado.

Llevar el busto de Fernando VII y fecha de 1821.

Es muy difícil distinguirlos de los legítimos; están falsificados admirablemente.

Aviso, por si llegan á Bilbao.

Para las familias que hayan de viajar ó habitar en el campo, si quieren comer una buena sopa, de sabor exquisito, altamente nutritiva y que facilite la digestión, les recomendamos muy eficazmente el uso diario al renombrado CALDO CIBIBLS. Con este caldo se prepara instantáneamente una sopa de la pasta que se quiera, mejorando á esta. El consumo de este caldo es extraordinario en las Américas del Sud, Estados-Unidos, Alemania, Inglaterra, Francia, etc., etc., por sus grandes cualidades higiénicas.

**Cultos religiosos.**

Jueves.—Los Desposorios de Nuestra Señora. En San Saturnino: Sigue la novena de su titular siendo á las nueve de la mañana rezada despues de celebrar una misa también rezada.

A las 4 de la tarde se celebrará S. D. M. para las Cuarenta Horas, á las cinco y media se cantarán completas y á continuación será la novena con géneros cantados concluyendo con la reserva y Santo Rosario.

En San Saturnino: La función acostumbrada en este día.

**Mercados.**

	Doble decálitro.	Robo.
Trigo	3'41 pesetas	19,19 rs.
Cebada	2'25 "	12'67 "
Alubias	7'55 "	42'47 "

Trigo vendido 34 dobles decálitros, equivalentes á 24 robos y 3 almudes.

**Anuncios preferentes**

**¡Dentífrico Gello y agua Gelle!**

Estos esquisitos perfumes dejan muy atrás á todos los dentífricos hasta hoy conocidos y aguas para el lavado que en la actualidad existen, y buena prueba es que en cuantas exposiciones son presentados los universalmente apreciados productos, llevan justa y merecida fama y son agraciados los expositores con la medalla de Oro.

Véndese en todas las Perfumerías del mundo.

En Pamplona, Peluquería del Sr. Valle titulada Ensanche.—Valencia núm. 34.

**Colegio de señoritas en PAMPLONA.**

El día primero de Diciembre próximo se abrirá el Colegio que dirigia doña Isidra Iturralde, á cargo de dos profesoras con título superior, sito en la calle de Zapateria, número 51, 2.º

**GRAN SALON**

de peluquería y perfumería situado en el nuevo paseo de Valencia, número 34, bajo la dirección de Ignacio del Valle.

**Seccion de peluquería.**

Comodidad por las condiciones del local, limpieza y perfeccion en el manejo de obra, especialidad en afeitar, cortar el pelo y rizar.

**Seccion de perfumería.**

Magnífico surtido y fresco que acabamos de recibir, en cuya seccion encontrarán el mejor dentífrico y la sin rival agua (ambos para el tocador) que ha podido proporcionar la Química á la humanidad, los cuales mencionamos en otro lugar.

Siempre en el nuevo paseo de Valencia en Pamplona y número 34.

**LA ELEGANCIA**

Depósito permanente de toda clase de calzado y cortes aparados, especialidad en calzado sobre medida.

CALLE DE MERCADERES.—18

**Azúcar cuadradillo de CárDENAS.**

Unico fabricado exclusivamente con caña pura sin mezcla alguna. Superior á todos los azúcares cortados conocidos conocidos hasta el día.—Contiene un 30 por 100 más de dulzor que los azúcares fabricados con remolacha y es sumamente hermoso á la vista y grato al paladar.—En cajas de 25, 46 y 50 kilos una.

Precio muy ventajoso. Depósito en casa señores de Basset y Compañía, calle Moncada, 22.—Barcelona.

**Habitacion vacante.**

Se arrienda el piso segundo izquierda de la casa número 1 de la calle de Dormitallería, en el atrio de la Catedral. Darán razon en el piso bajo ó portería en la misma casa.

**VEDADO DE EGUARAS.**

Se subastarán las yerbas del vedado de Eguaras al tipo de doce mil reales en alza, el día veintinueve de Noviembre é las doce de su mañana en casa del administrador don Callisto Cortés, calle de Ferrerías 40, donde se halla el pliego de condiciones.

**DESENGANARSE:**

Para máquinas de coser, hilos de algodón torzales de seda y demás útiles para las mismas solamente en la Sucursal de «La Compañía Fabril Singer» calle de Mercaderes número 16 es donde se encuentran un gran surtido con las mas sólidas garantías y fuera de toda competencia.

Esta casa, atiende gratis cualquiera reclamación de sus clientes.

**ULTIMA HORA.**



S. M. el Rey D. Alfonso XII ha muerto.

Este doloroso suceso que llena de luto á la nacion española, ocurrió ayer á las nueve menos cuarto de la mañana.

Desde las tres de la misma, S. M. sufrió horriblemente hasta despues de las seis que cesó el intensísimo acceso de disnea que hizo prever como inmediato el funesto desenlace. La relativa tranquilidad que experimentó el augusto enfermo duró bien poco, pues no tardó en sobrevenir otro acceso que puso fin á su vida.

Que Dios haya acogido su alma.

Hallábanse en la real alcoba S. M. la Reina doña Cristina y casi todos los ministros sin exceptuar el presidente del Consejo.

Este, luego que murió D. Alfonso, manifestó á la afligida Soberana, que segun la ley del Estado ella era desde aquel momento Reina Gobernadora de la nacion, y añadió que él como presidente del gobierno que lo era por la voluntad del rey que acababa de morir, se creia en el caso de poner, como lo hacia, á las Reales Plantas de S. M. su dimision y la de sus compañeros para que ella constituyera el gabinete que más fuera de su agrado.

La Reina contestó que en aquellos momentos carecia de la tranquilidad necesaria para resolver tan grave asunto, por lo que le invitaba á que el gabinete continuase en su puesto hasta que otra cosa pudiera disponer, á lo cual accedió el Sr. Cánovas del Castillo.

Intil es decir que ya no se celebrarán las rogativas que en otro lugar hemos anunciado.

**De Madrid**

Madrid 25, 4 45 n.

Segun extraordinario de «La Gaceta», el rey ha fallecido á las nueve menos cuarto de la mañana. Ha sido proclamada D.ª Cristina Reina Gobernadora. Ha dimitido el ministerio pero la reina no ha aceptado: continúa el gabinete interinamente.

Madrid 25, 10 n.

Se ha autorizado á los capitanes generales de los distritos para declararlos en estado de sitio si las circunstancias lo requieren.

Madrid 25, 10 n.

Reina completa tranquilidad, el viérnes se trasladará el cadáver del rey á Madrid permaneciendo expuesto al público hasta el Domingo, para ello se han adoptado las precauciones necesarias.

Madrid 25, 10,30 n.

Cánovas ha llamado á Romero: los fusionistas se muestran recelosos despues de haber visto el extraordinario de la «Gaceta»; los izquierdistas se muestran muy reservados pero apoyarán la legalidad.

Bolsin 56,05

Imp. Isturiz

# SECCION DE ANUNCIOS

## ENOSÓTERO.

PARA CONSERVAR Y MEJORAR TODA CLASE DE VINOS.  
*artículos de primera necesidad para los vinicultores y comerciantes al por mayor y al detall. Higiénico y admitido en todos los mercados del mundo.*

El vino con *Enosótero*, tiene más estima, se conserva siempre y puede ser transportado por mar y tierra sin cuidado.

El *Enosótero* es el único específico que merece el nombre de «Conservador de los vinos.» Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del *Enosótero* ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convencerse de la eficacia y bondad del *Enosótero*, basta poner vino de más flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir á una de ellas el conservador á razon de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas destapadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene *Enosótero* pronto se vuelve agria mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad.

Para evitar engaño, no debe admitirse ningún bote que no proceda de los

únicos representantes en España

## SRES. ALOMAR Y URIACH

Moncada, 20.—Barcelona.

Depósito en Pamplona, D. Matias Colmenares.

En Olite D. Longinos Undiano.

En Tafalla, D. Mauricio Torrecilla.

## LOMBRIZ SOLITARIA

Expulsion segura sin molestia ni peligro con las cápsulas de Angulo 30 reales frasco. Vitoria farmacia del autor, Pamplona farmacia de D. Manuel Negrillos y de Sr. Marquina y principales de España.

## DOLORES DE MUELAS

Se calman instantáneamente con el odontálgico Angulo, 4 reales frasco. Vitoria farmacia del autor, Pamplona, farmacia de D. Manuel Negrillos y del Sr. Marquina y principales de España.

## EMULSION ANGULO

Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos cura la tisis, escrófulas, catarrós crónicos, debilidad general. Es de sabor agradable y preferida á cuantas existen: 10 reales frasco. Vitoria farmacia del autor, Pamplona farmacia de D. Manuel Negrillos, y Sr. Marquina y principales de España.

## NOVEDADES EN MAQUINAS DE COSER.

Howe, Wilson, Wertheim, Velgravia, Seidel y Nauman, Koidg, Canadens Dúcorp. Beisolt, Rosman, universalmente conocidas.

## 35-Tecenderias--35-Pamplona.

Preciosas máquinas de todos sistemas con aparatos para rizar, plegar y bordar. Este establecimiento ofrece al público doce sistemas diferentes de máquinas para familias é industriales, mientras que las sucursales de «SINGER» no poseen más que de una sola fabrica, las cuales ó sean las de mano, familia é intermedias, no han sido admitidas en la Exposicion de Amsterdam en competencia, habiendo sido premiadas las de esta casa con dos medallas de oro.

Para demostrarlo copiamos el dictámen del miembro de aquella Exposicion D. Clemens Mueller: «Después de un largo y exacto exámen yo no podia proponer las primeras máquinas, es decir, las generalmente conocidas con el nombre de «SINGER» legítimas (las de mano, familia é intermedias) para ser preferidas porque no eran iguales en calidad á las que estaban expuestas de otros fabricantes.

Para comparar y reunir todos los sistemas tambien existen las de la Compañía fabril «SINGER».

Incapaces otras compañías de sostener á la luz del dia la competencia noble y honrada con esta casa, trabajan á la sombra por los pueblos de esta provincia y la capital para desacreditarnos, no hay que creerles.

Excelentes máquinas giratorias para zapateros

Aceites, lanzaderas, resortes, composturas, enseñanza gratis á domicilio.

VENTA Á PLAZOS SEMANALES 10 RS. 12 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO.

ERMIN ARDANAZ.

## IMPORTANTE.

El agente de negocios que suscribe participa al público que ha trasladado su despacho á calle de Navarrería números 26 y 82, piso 3.º

Como hasta ahora, seguirá ocupándose esta Agencia de cuantos asuntos se le encomiendan enviando para la debida publicidad detallar algunos á fin de que las corporaciones municipales particulares aprecien como conviene y les interesa, la existencia de este Centro.

Entre otros asuntos y negocios, se encarga:  
 De representar á los Ayuntamientos de esta provincia cerca de la Excmo. Diputacion en cuantos asuntos les ocurran, presentando los documentos que se le remitan y devolviéndolos á las Corporaciones con las resoluciones adoptadas, previas las gestiones que para su pronto despacho requiere la entidad del negocio.

De ostentar así bien la misma representacion en las negociaciones que necesiten entablar toda clase de dependencias, evacuando las comisiones que se le confien y practicar las diligencias pertinentes hasta obtener resolucion definitiva.

Del cobro de intereses de láminas de Propios, Beneficencia é Instruccion Pública, y de cuantos se relacione con este asunto de cuyo capital, dadas las dificultades circunstancias económicas administrativas porque atraviesan la mayor parte de las corporaciones municipales y Patronatos de daciones

De presentar, gestionar su despacho y devolver á los particulares que se valgan de esta Agencia, los expedientes é instancias que elevan á las superioridades administrativa y gubernativa y más centros y oficinas, en defensa de soluciones ó intereses favorables; así como tambien seguir incidentes y llenar las formalidades y requisitos que dimanen de los mismos.

De presentar para su inscripcion en el Registro de la propiedad toda clase de escrituras documentos, devolviéndolos á los interesados una vez inscritos y en caso negativo comunicando causas.

De gestionar préstamos, cualquiera cantidad que sea y con completa garantia hipotecaria siempre que se presente la titulacion corriente é inscrita á nombre del último poseedor de fincas.

De administrar bienes.

De representar á cualquiera corporacion, sociedad ó particular en las subastas para la venta de Bienes Nacionales.

De la redaccion de Demandas para actos de conciliacion y juicios verbales, etc., así como tambien acompañar á los interesados y representarles en las comparencias; dentro por supuesto de las limitaciones y formalidades que las leyes establecen.

De extender toda clase de escritos, solicitudes ó memoriales que los particulares deseen en la Diputacion provincial, al Ayuntamiento de esta capital y demás autoridades. Tambien se encargan escritos para Corporaciones de fuera de la capital y provincia.

De redactar así bien toda clase de documentos privados para llevar á efecto contratos particulares, ya sean por préstamos; reconocimiento de créditos y débitos, cumplimiento de obligaciones, etc. etc., es decir, de lo que convengan y pacten los mismos.

De realizar toda clase de cobros y pagos en esta capital.

De gestionar el cobro de créditos y cuentas que se le confien, ya procedan esos créditos de documento público como de privado y de personas que residan en esta ciudad ó fuera de ella.

De practicar liquidaciones de cuentas para Ayuntamientos y particulares.

De ostentar en esta capital la representacion de Sociedades y compañías que deseen hacer tentivas sus operaciones á esta provincia.

De toda clase de comisiones que se le encomienden.

De todo lo concerniente al ramo de Quintas, Sustituciones para la Peninsula y Ultramar, en las condiciones que se hallarán de manifiesto en la Agencia.

## ADVERTENCIA.

Juzgando algunos interesados de difícil realizacion la sustitucion para Ultramar por las condiciones de la ley y apartándose de las mayores ó menores garantias que se les ofrece, se ofrece persona ó sociedad con quien contraten, con inminente peligro de no poder verificarlo por un breve plazo que la citada ley señala, á fin de que se les ofrezca un documento y depósito determinada cantidad establecen las bases de un convenio, que, propiamente hablando, no es sustitucion, sino un medio de facilitar recursos á aquel ó aquellos de los convenidos, que suerte les correspondía prestar sus servicios en el ejército de Ultramar, y gestionan con ese fin con los depósitos, el cambio de situacion. Las personas que opten por este medio dirigirse tambien al Agente que suscribe, el que les explicará convenientemente el asunto y cargará de formalizar por escrito el convenio.

De la gestion de asuntos en Madrid, provincias y Ultramar.

De la representacion de casas nacionales.

He ahí expuestos algunos de los asuntos y negocios á que se dedica esta Agencia, y tanto como en todos procurará su representante corresponder como procede y exigir la distincion que se le honre.

Pamplona, Navarrería 26 y 28, 3.º.—Francisco Urmeñaleta.

## GRAN FABRICA DE CAL HIDRAULICA

## LA ECONOMICA

UNICA EN NAVARRA.

Los productos de esta fábrica, cuya excelente calidad ha sido encomiada por cuantas personas inteligentes le han experimentado, quedan dispuestos para el consumo.

Precios, 1'72 pesets saco de 46 kilos.

“ 2'62 “ “ de 70 “

Estos precios rigen extrayéndola el consumidor de los almacenes abiertos en la misma Fábrica, Azoz, Valle de Ezcabarte.

Los precios puesta la cal en Pamplona ó en la estacion de ferro-carril, tienen un aumento de 0'25 por saco.

El envase tiene otro de 0'50 pts., pero se abona á la devolucion de ellos.

Todos los pedidos se dirigirán al Gerente Casiano Diaz, Zapateria 18, Pamplona.

El almacen en esta capital se halla á cargo de D. Martin Jáuregui, Santo Domingo 27.—El Gerente, CASIANO DIAZ